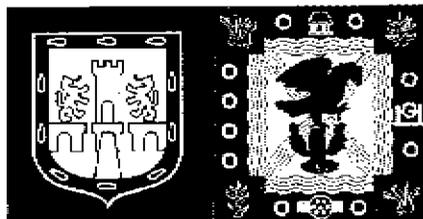


---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



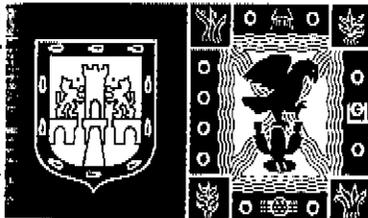
México, La Ciudad de la Esperanza

02 0D 02

# COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL DISTRITO FEDERAL

CUENTA PUBLICA 2001  
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

SAN ANTONIO ABAD No.122 5º PISO  
COL. TRÁNSITO  
DEL CUAUHTÉMOC  
C.P. 06820  
TEL. 5740-2975

OM/SG/DGA/ 979 /2002

México D.F., a 15 de mayo del 2002

**C.P. Jorge Arturo Díaz Castro**  
Director General de Control y  
Evaluación de la Subsecretaría de  
Egresos.  
Presente.

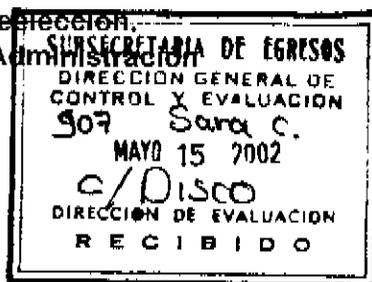
En atención al oficio DGCE/183/2002, con fecha 15 de abril del presente, mediante el cual solicita la información para la integración de Cuenta Pública, relativa a los resultados alcanzados en el desarrollo del ejercicio 2001 que realizó el Sector 02 Secretaría de Gobierno, envío la citada información en forma impresa (original y copia), así como en diskette 3.5 de la Unidad Administrativa que a continuación se menciona:

02 0D 02 Comisión de Asuntos Agrarios del D.F.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Sufragio Efectivo. No Reelección.**  
El Director General de Administración

Lic. Pablo Trejo Pérez



- c.c.p. Lic. José Agustín Pinchetti.- Secretario de Gobierno.- Presente.
- Lic. Gustavo Ponce Meléndez.- Subsecretario de Egresos.- Presente.
- Lic. Ruth Cecilia Cártor Bravo.- Directora General de la Comisión de Asuntos Agrarios del D.F.
- Lic. Guillermo Saynoz Flores.- Director de Evaluación.
- Lic. Alma R. Zamora Barón.- Directora de Recursos Financieros.
- Lic. Araceli Ríos Nuñez.- Asesora en la Dirección General de Administración.

c/ANEXO  
y Disco



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
México - La Ciudad de la Esperanza

**Secretaria de Finanzas**  
Subsecretaria de Egresos

**INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001**  
**COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.**  
**( 02 OD 02 )**

**MAYO 2002**

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 30/04/02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>UNA DE LAS CUATRO VERTIENTES DE ESTE PROGRAMA, LA DE DESARROLLO SUSTENTABLE ESTABLECE QUE EL DETERIORO INTENSIVO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES HA SIDO EFECTO DEL CRECIMIENTO ACELERADO Y DE LAS TRANSFORMACIONES URBANAS Y SOCIOECONOMICAS QUE HA SUFRIDO NUESTRA CIUDAD.</p> <p>CERCA DE LA MITAD DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL ES DE CARÁCTER RURAL Y DE RESERVA ECOLÓGICA. UNA DE LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE ESTE GOBIERNO, LO CONSTITUYE LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE TODA ESTA SUPERFICIE; ASÍ COMO LA CONSERVACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, YA QUE COMO SE SABE, ESTE ESPACIO ES REFUGIO DE UNA GRAN BIODIVERSIDAD, ES UN CATALIZADOR DEL CLIMA, TRANSFORMADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y CONTAMINANTES; ADEMÁS DE CONSTITUIR UN HERMOSO PAISAJE Y PROMOTOR DE ESPARCIMIENTO PARA LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD, PERO, ADEMÁS, EN ESTA ZONA ES DONDE SE DA LA MAYOR CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, QUE SIRVE PARA LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUIFEROS, DE DONDE DEPENDE LA MAYOR PARTE DEL SUMINISTRO DE AGUA DEL D.F.</p> <p>UN PROBLEMA LATENTE ES LA POSIBILIDAD DE QUE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO PIERDA SU VIABILIDAD DE LA LIMPIEZA DEL AIRE POR LA CARENCIA DE SERVICIOS AMBIENTALES PROPORCIONADOS POR EL SUELO DE CONSERVACION. EN ESTE SENTIDO LA AUTORIDAD HA SIDO REBASADA AMPLIAMENTE POR LOS GRUPOS DE INTERÉS QUE PROMOVIERON LA URBANIZACIÓN EN ZONAS DE CONSERVACION TRAYENDO CONSIGO LA DESTRUCCIÓN DE UNA PARTE IMPORTANTE DE BOSQUES Y LA PERDIDA DE AMPLIAS EXTENSIONES DE TIERRA AGRÍCOLA. TAMBIÉN HA CONTRIBUIDO A CONSOLIDAR ESTE FENÓMENO LA DESINTEGRACIÓN DE ALGUNAS INSTANCIAS AGRARIAS, LA AUSENCIA DE ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS, PRODUCTIVAS Y DE FINANCIAMIENTO Y LAS CONDICIONES DE POBREZA DE SUS HABITANTES, LO CUAL PROVOCA QUE LA EXPLOTACION DE SUS TIERRAS NO SEA RENTABLE ORILLANDOLOS A VENDERLAS PARA SUBSISTIR SUFRIENDO MENOSCABO EL AREA RURAL.</p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMATICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>DENTRO DEL MARCO DE ACTUACION DE LA DIRECCION DE LA COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ COORDINAR LA REGULARIZACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL, COADYUVANDO CON SEDUVI AL ORDENAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES, ASÍ COMO EN LA DELIMITACION DE PREDIOS, EJIDOS Y COMUNIDADES DE ACUERDO CON SUS RESOLUCIONES PRESIDENCIALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL.</li> <li>➤ ASESORAR A LOS NÚCLEOS AGRARIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE TODO TIPO DE ASAMBLEAS, CONSIDERANDO LO CORRESPONDIENTE A LA ELECCION DE SUS ORGANOS DE REPRESENTACION; ASÍ COMO LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION.</li> <li>➤ COORDINARSE CON LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y LA COMISION DE RECURSOS NATURALES, EN LA CONSECUCIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACION DE ZONAS DE CONSERVACION ECOLOGICA QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESAPARICION POR EL DESMEDIDO CRECIMIENTO URBANO</li> <li>➤ FUNGIR COMO INSTANCIA CONCILIADORA EN LOS CONFLICTOS DE INDOLE AGRARIO.</li> </ul>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ASÍ MISMO LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES 651 FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS 651, PROVEER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL 651.</p>

ELABORO:

C.P. TAYDE ROSA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:

LIC. JOSE PARDO ARLOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

Y DE CONSERVACION EL GOBIERNO LOCAL ACTUAL PRETENDE REVERTIR ESTA TENDENCIA A FIN DE LOGRAR UNA MAYOR RENTABILIDAD CON EL OBJETIVO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS PRESENTES GENERACIONES, SIN COMPROMETER EL BIENESTAR DE LAS FUTURAS, LOGRANDO ASÍ UN ENFOQUE DE CIUDAD SUSTENTABLE. SE PRETENDE IMPULSAR LA RECUPERACION PRODUCTIVA DE LAS AREAS RURALES DE LA CIUDAD. EN LAS ZONAS DE RESERVA ECOLOGICA SE IMPEDIRÁ EL CRECIMIENTO URBANO Y SE DESTINARAN RECURSOS PARA APOYAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MODO QUE LOS CAMPESINOS VEAN COMPENSADOS SUS ESFUERZOS Y NO TENGAN NECESIDAD DE VENDER SUS TIERRAS

ASIMISMO, SE FOMENTARA LA PEQUEÑA ECONOMÍA POPULAR DENTRO DEL AMBITO DE LA PRODUCCION FAMILIAR Y VECNAL A FIN DE AUTOGENERAR EMPLEOS.

### GABINETE DE GOBIERNO

LOGRAR UNA CIUDAD ORGANIZADA Y RACIONAL. A TRAVES DE LAS POLITICAS ESPECIFICAS DE CONSTRUCCION O REMODELACION DE VIVIENDA, PROTECCION Y FOMENTO DE ZONAS DE RESERVA ECOLOGICA, USO RACIONAL DEL AGUA, DESARROLLO Y REHABILITACION DE OBRAS PUBLICAS, DOTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, MODERNIZACION Y ORDENAMIENTO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, REGULACION DE TRANSPORTE DE CARGA Y MODERNIZACION DE LAS VIALIDADES Y LA PROTECCION CIVIL.

DETERENER EL CRECIMIENTO EXPANSIVO Y ANARQUICO DE LA URBANIZACION, QUE AFECTA LAS ZONAS DE RESERVA ECOLOGICA Y PONE EN RIESGO LOS RECURSOS NATURALES. CONTRIBUIR AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO.

### PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO

- > PROPICIAR LAS CONDICIONES DE CERTIDUMBRE Y SEGURIDAD JURIDICA A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS ASENTADOS EN EL AREA RURAL DEL D.F.
- > EJECUTAR LAS POLITICAS EN MATERIA AGRARIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL D F CON RELACION A LA TENENCIA DE LA TIERRA.
- > LOCALIZAR Y DELIMITAR PREDIOS DE PROPIEDAD RURAL SUSCEPTIBLES DE REGULARIZACION.
- > IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE ORGANIZACIÓN EN EL AMBITO RURAL, PROPONER Y EJECUTAR ACCIONES ORIENTADAS A LA SOLUCION DE SU PROBLEMÁTICA.
- > EMITIR OPINION TECNICA Y JURIDICA CON RELACION DE LA UBICACIÓN DE PREDIOS.
- > INTEGRAR EL SISTEMA DE INFORMACION AGRARIA QUE DÉ A CONOCER LAS NECESIDADES DE ESTE SECTOR EN EL D F.
- > REALIZAR Y SUPERVISAR LA ELABORACION DE LOS TRABAJOS TECNICOS TOPOGRAFICOS.
- > COORDINAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR AGRARIO LA LOCALIZACIÓN Y DELIMITACION DE LOS PREDIOS PARA DEFINIR SU REGIMEN DE PROPIEDAD
- > IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE ORGANIZACIÓN EN EL AMBITO RURAL.
- > IMPULSAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR AGRARIO LA REESTRUCTURACION Y/O CONSOLIDACION DE FIGURAS ASOCIATIVAS ECONOMICAS EN EL AMBITO RURAL.
- > IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO.
- > DISEÑAR E INSTRUMENTAR CURSOS DE CAPACITACION CON BASE A LAS NECESIDADES DEL AMBITO RURAL.
- > REPRESENTAR LEGALMENTE A LOS NUCLEOS AGRARIOS, ASI COMO A LOS SUJETOS DE DERECHO AGRARIO EN LOS TRIBUNALES DEL FUERO FEDERAL, COMUN Y TRIBUNALES AGRARIOS CON RELACION A LOS PROBLEMAS DEL SECTOR.

### SECTORIALES E INSTITUCIONALES

- > SE INTEGRARON EXPEDIENTES ENCAMINADOS AL PROGRAMA DE LA REGULARIZACION PRIVADA RURAL.
- > SE DIO ATENCION A 45 NUCLEOS AGRARIOS PROPORCIONANDO ASESORIAS JURIDICAS PARA RESOLVER SU PROBLEMÁTICA.
- > SE REALIZÓ UN PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA NACIONAL DE DERECHOS SUCESORIOS" A EJIDATARIOS Y COMUNEROS PROMOVIDA POR EL SECTOR AGRARIO BENEFICIANDO A EJIDATARIOS EVITANDO QUE AL FALLECER EL SUJETO AGRARIO EXISTAN JUICIOS SUCESORIOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE SUS HEREDEROS.
- > SE INTEGRO EL ARCHIVO DEL HISTORIAL AGRARIO AL 15% , EL CUAL CONTIENE DOTACION, AMPLIACION, PERMUTA, EXPROPIACION Y EXCLUSION.
- > SE IMPARTIERON CURSOS DE CAPACITACION PARA LOS EJIDATARIOS SOBRE FIGURAS ASOCIATIVAS Y CONTABILIDAD.
- > SE ASESORO A LOS NUCLEOS AGRARIOS PARA LA FORMACION DE SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

ELABORO:

C.P. TANDE MORA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:

LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

**SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO** **FECHA DE ELABORACION: 30/04/02**  
**UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.**

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE PARDO ALCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 30/04/02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	<b>NO APLICABLE</b>
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
APORTACIONES DEL GDF		B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

C.P. TAYDE MARINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVIÓ:

LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

Hoja

4

De

24

## EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>CLAVE 63</b>	<b>DENOMINACION 30/04/02</b>
<b>SECTOR: 02</b>	<b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.</b>	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	12,403.2	11,727.5	11,727.5				12,403.2	11,727.5	11,727.5
1000	1,865.7	1,734.5	1,734.5				1,865.7	1,734.5	1,734.5
2000	1,159.7	744.3	744.3				1,159.7	744.3	744.3
3000	9,377.8	9,248.7	9,248.7				9,377.8	9,248.7	9,248.7
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA BLAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVIÓ:

LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 02	CLAVE 63	DENOMINACION 30/04/02
UNIDAD RESPONSABLE: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		SECRETARIA DE GOBIERNO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	-131.2	<p>AI.- LA VARIACION QUE EXISTE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO, CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE DEBIO BASICAMENTE A LAS SIGUIENTES AFECTACIONES No 001E, 002E, 0009E, 0014, 0019E Y 0025E SE DONDE SE REALIZARON REDUCCIONES EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 001E, 002 Y 0009E. SE EFECTUARON REDUCCIONES A LA PARTIDA 1103 PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 1507 OTRAS PRESTACIONES, FUE PARA CUBRIR LOS AUMENTOS AUTORIZADOS A LA ESTRUCTURA DE DOS PLAZAS DE LIDERES COORDINADORES. EN LA AFECTACION No. 014E Y 0019E SE HACE UNA REDUCCION POR UN IMPORTE DE \$ 198.40 AFECTANDO LAS PARTIDAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE, ESTO FUE DEBIDO A LAS ECONOMIAS QUE SE TUVIERON POR DOS PLAZAS, QUE SE SUPRIMIERON, UNA LA SECRETARIA PARTICULAR, LA OTRA PLAZA FUE DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO MISMA QUE FUE SUSTITUIDA POR LA PLAZA DE UN ENLACE ADMINISTRATIVO, (ESTE IMPORTE SE TRASFIRIO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO. LAS AMPLIACIONES ASCENDIERON A 107.4 (MILES DE PESOS), LAS PARTIDAS QUE SE AFECTARON SON LAS SIGUIENTES: 1305 Y 1507, NECESIDADES PARA CUBRIR LAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO Y OTRAS PRESTACIONES A LA ESTRUCTURA AUTORIZADA.</p>		
	E-M	0.0	<p>BI.- NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.</p>		

ELABORO:

C.P. TAYDE ROSA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

2000	E-O	- 415.4	<p>A).- LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON 8 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO. A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS NÚMEROS 003E, 004E, 025E, 008E, 016E, 017E, 020E; POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 477 (MILES DE PESOS), DISMINUYENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2101, 2104, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2503, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702, 2703. EN LA AFECTACIÓN No 003E FUE POR \$112.3 PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3201, 3407 Y 3411; DE ARRENDAMIENTO IMPUESTOS Y VIGILANCIA CON EL FIN DE CUBRIR EL CONTRATO, PAGO DE DERECHOS DEL PROGRAMA, PARA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y PARA CUBRIR C.L.C. CONVENIO CON LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F. EN LA AFECTACIÓN No. 004E FUE POR UN IMPORTE DE \$ 48.1 (MILES DE PESOS) DONDE A LA PARTIDA 2601 SE REDUJO PARA DARLE SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS 2103 Y 2702. EN LA AFECTACION No. 08E FUE POR UN IMPORTE DE 96.5 (MILES DE PESOS), Y SE REDUCEN LAS PARTIDAS 2104, 2201, 2401, 2402, 2403, 2601, 2602, 2701; PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301, POR LOS CONTRATOS ESTABLECIDOS. EN LA AFECTACIÓN No. 09E SE REDUCEN \$ 24.0 (MILES DE PESOS), DE LAS PARTIDAS 2103, 2302, 2505 Y 2703, TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 3407 PARA PREVEER EL PAGO DE LAS JORNADAS DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA EN BENEFICIO DE LOS EJIDATARIOS EN LA AFECTACIÓN 016E POR UN IMPORTE DE \$ 1.5 (MILES DE PESOS), SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS 2102 Y 2105; PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES. CON LA AFECTACIÓN No 017E ASCENDIÓ A \$ 170.5 (MILES DE PESOS), DONDE SE AFECTARON LAS PARTIDAS 2101, 2103, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2404, 2503, 2505, 2701, 2702, 2703, QUE SE TRANSFIRIÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS. CON LA AFECTACIÓN 025E POR 19.7 (MILES DE PESOS), SE REALIZA A FIN DE PODER PAGAR LOS IMPUESTOS DEL I.S.R. GENERADOS POR EL PAGO DE AGUINALDOS A MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES. CON REFERENCIA A LAS AMPLIACIONES ESTAS ASCENDIERON A \$ 61.7 (MILES DE PESOS), Y SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2102, 2103, 2505, 2601, 2702. CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.</p> <p>B).- NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.</p>		
	E-M				

ELABORO:

C.P. TAYDE ROSA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ:

LIC. JOSÉ PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

3000	E-O	- 129.1	<p>A).- SE REALIZARON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES: 003E, 008E, 010E, 013E, 015E, 016E, 017E, 018E, 019E, 023E, 024E Y 025E; POR UN MONTO NETO DE 129.1 (MILES DE PESOS). EN LA AFECTACIÓN 003E, SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS 3201, 3407 Y 3411 PARA CUBRIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, GASTOS PARA EL PROGRAMA DE JORNADAS DE SUCESION TESTAMENTARIA Y PARA EL PROGRAMA PAGO A LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F. CON LA AFECTACIÓN 08E, SE TRANSFIERE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA, PARA CUBRIR SUS PARTIDAS 3412 Y 3414. CON LA AFECTACIÓN 008E SE REDUCEN LAS PARTIDAS 3101, 3102, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3601, 3602, Y 3604 ; PARA TRANSFERIRLAS ALA PARTIDA 3301 PARA CUBRIR EL PAGO ÚNICO AUTORIZADO POR OFICIALIA MAYOR. CON LA AFECTACIÓN 010E SE LE DA SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3104, PAGO POR CONCEPTO DE ENERGIA ELECTRI A. CON LA AFECTACION 016e SE REALIZA UNA AMPLIACION A LA PARTIDA 3201 Y 3501 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS. CON LA AFECTACION 017e LAS PARTIDAS 3103, 3105, 3203, 3301, 3404, 3407, 3503, 3506, 3806 SE TRANSFIERE A LA DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION POLITICA Y ATENCION SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACION No. 018E, SE REDUJO LA PARTIDA 3806, SE TRANSFIRIO A LA DIRECCION DE REGULARIZACION TERRITORIAL, PARA AMPLIAR SU PARTIDA 3301, CABE SEÑALAR QUE ESTA PARTIDA TENIA SALDO, DEBIDO A QUE ANTERIORMENTE SE UTILIZABA PARA EL PAGO DEL I.S.R. DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES. EN LA AFECTACIÓN 019E, 023E Y 024E SE LE DA SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3104, 3404 Y 3501 PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS. EN LA AFECTACION No. 25E se reduce 3103, 3105, 3301, 3404, 3414, 3501,3701 PARA CUBRIR LA PARTIDA 3407 AL FINAL DEL EJERCICIO, POR CONCEPTO DE I.S.R., ADEMAS QUE RECIBIMOS UNA AMPLIACION LIQUIDA POR 9.2 (MILES DE PESOS) PARA CUBRIR ESTE ADEUDO DEL IMPUESTO.</p>		
	E-M	0.0	<p>B).- NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON REFERENCIA AL PRESUPUESTO MODIFICADO.</p>		

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ:  
LIC. JOSÉ PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

4000	E-O E-M				NO APLICABLE
5000	E-O E-M				
6000	E-O E-M				NO APLICABLE
7000	E-O E-M				NO APLICABLE
8000	E-O E-M				NO APLICABLE
9000	E-O  E-M				NO APLICABLE

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
*Cargo y Firma*

REVISO:

LIC. JOSE BARRDO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
*Cargo y Firma*

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
*Cargo y Firma*

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 30/04/02					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.			AVANCE FISICO-FINANCIERO					
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
<b>NO APLICABLE</b>								

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

C.P. TAYDE MENDOZA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE BARRDO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

Hoja

10

De

24

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 30/04/02											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	<b>NO APLICABLE</b>											
			<b>NO APLICABLE</b>											

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA BELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION 30/04/02						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O						
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
63						12,403.2	11,727.5	11,727.5	
63	00								
63	00	2							
		6							
63	00	2							
		7							
63	00	2							
		8							

ELABORO:

C.P. TAYDEMEY VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:

LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACION: 30/04/02											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.			AVANCE FISICO-FINANCIERO											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	<b>NO APLICABLE</b>											
			<b>NO APLICABLE</b>											

ELABORO:

C.P. TAYDE MARINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:

LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

### SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE 63	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 30/04/02
SECTOR: 02		
UNIDAD RESPONSABLE: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
63			REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.					12,403.2	11,727.5	11,727.5
63	00		ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL							
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	702	702	651	4,134.4	3,909.1	3,909.1
63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS.	PADRON	702	702	651	4,134.4	3,909.2	3,909.2
63	00	28	PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCION	702	702	651	4,134.4	3,909.2	3,909.2

ELABORO:

C.P. TAYDE MENDOZA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
02	63	REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. FORMULO SU PROGRAMA ANUAL OPERATIVO, CON BASE AL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2001-2006, CON EL OBJETIVO DE ENCONTRAR UN CAMINO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y RESTRINGIR LA EXPANSION URBANA Y DETENER LA MANCHA URBANA QUE HA IDO DEVORANDO LOS ESPACIOS RURALES CON QUE CUENTA EL D.F. Y QUE NO SE DEBE DEJAR A LAS FUERZAS DEL MERCADO EL DESARROLLO RURAL PERO EN EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL ES MÁS GRAVE, DADO QUE NINGÚN PRODUCTO AGRICOLA PUEDE COMPETIR CON EL VALOR DEL TERRENO URBANO.  
 SE APLICARON LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS: ASESORIA JURIDICA A LOS NUCLEOS AGRARIOS DE SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA, SAN MIGUEL TOPILEJO, SANTA ROSA XOCHIAC , PARTICULARMENTE EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA AGRARIA, ASESORIA EN JUICIOS Y AMPAROS AGRARIOS, APOYOS EN REUNIONES CON OTRAS DEPENDENCIAS EN TORNO A LOS ASUNTOS AGRARIOS.  
 SE LLEVÓ A CABO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS SUJETOS AGRARIOS Y ORGANOS DE PRESENTACIÓN DE EJIDOS Y COMUNIDADES EN LOS NUCLEOS AGRARIOS EN EL LANZAMIENTO DE CONVOCATORIAS PARA CELEBRAR SUS ASAMBLEAS, GESTIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS PARA QUE PARTICIPEN EN SUS ASAMBLEAS, SE APOYA A LOS EJIDOS Y COMUNIDADES PARA LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES.  
 SE REALIZARON 651 LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS CON DIBUJO PLANIMETRICO. SE CONTINUÓ LA REVISION Y ANALISIS PARA LA ATENCIÓN DE LOS 270 DECRETOS EXPROPIATORIOS EXPEDIDOS SOBRE LA PROPIEDAD SOCIAL.  
 SE APOYO A LOS NUCLEOS AGRARIOS Y PRODUCTORES RURALES EN AL CONSTITUCIÓN DE FIGURAS ASOCIATIVAS. SE IMPULSARON LOS SIGUIENTES TALLERES DE CAPACITACIÓN: REVISIÓN DE LIBROS CONTABLES, FIGURAS ASOCIATIVAS, CURSO DE CONTABILIDAD, CON LA ASISTENCIA DE 76 PERSONAS.

B) DURANTE EL EJERCICIO 2001 SE REALIZARON 25 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL POR UN IMPORTE NETO DE \$ 675.7 (MILES DE PESOS) POR ECONOMIAS PRESENTADAS, EN EL CAPITULO 1000 LA DIFERENCIA NETA TOTAL FUE DE \$ 131.2 (MILES DE PESOS), DEBIDO BÁSICAMENTE A LAS AFECTACIONES NUMEROS 004E, 014E Y 019E DONDE LA QUE DESTACA POR SU IMPORTANCIA ES LA AFECTACIÓN 014E, DONDE SE REDUJERON LAS PARTIDAS 1103, 1301, 1305, 1401, 1403, 1404, 1507 Y 1508; ESTE SALDO FUE TRANSFERIDO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, POR HABER CORRESPONDIDO A ECONOMIAS Y SE DERIVARON DE UN COSTEO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA QUE SE LLEVO A CABO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FUE DEBIDO A QUE SE CANCELÓ UNA PLAZA DE SECRETARIO PARTICULAR Y POR UNA PLAZA DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO; QUE SE SUSTITUYO POR UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO. EN EL CASO DE LA PARTIDA 1507-11 65 NO FUE UTILIZADO DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD. CON REFERENCIA A EL CAPITULO 2000 SE REALIZARON EN EL TRANCURSO DEL AÑO AFECTACIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$ 415.4 SE DEBE A LAS SIGUIENTES AFECTACIONES 003E, 008E, 009E, 017E, 020E Y 025E DONDE EN LA PRIMERA AFECTACIÓN POR UN IMPORTE NETO DE 102.2 SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2104, 2201, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2701 Y 2703; SE TRANSFIRIENDOSE A LAS PARTIDAS 3201, 3407 Y 3411 PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS. EN EL CASO DE LA SEGUNDA AFECTACIÓN, SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2104, 2201, 2401, 2402, 2403, 2501, 2602 Y 2701. POR UN IMPORTE DE \$ 96.5 (MILES DE PESOS), PARA TRANSFERIRLOS A LA PARTIDA 3301, PARA CUBRIR EL PAGO ÚNICO AUTORIZADO POR ORCIALIA MAYOR. LA AFECTACIÓN No. 009E FUE POR UN IMPORTE DE \$ 24.0 (MILES DE PESOS), REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2103, 2303, 2505 Y 2703 PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3407 NECESARIA PARA EL PROGRAMA DE JORNADAS DE SUCESION TESTAMENTARIA, IMPULSADA PARA DAR SEGURIDAD A LOS EJDATARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 017E, POR UN IMPORTE DE \$ 170.4 SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2101, 2103, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2404, 2503, 2505, 2701, 2702, 2703, PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA, PARA SOLVENTAR GASTOS INDISPENSABLES Y POR ÚLTIMO CON LA AFECTACIÓN 025E POR \$ 22.50 SE REDUJERON LAS PARTIDAS 2101, 2105, 2106, 2201, 2203.

ELABORO:

C.P. TAYBE MELINA VELAZQUEZ  
 J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
 Cargo y Firma

REVISOR  
 LIC. JOSE PABLO ABELAS  
 ENLACE ADMINISTRATIVO  
 Cargo y Firma

AUTORIZO:  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL  
 Cargo y Firma

2404, 2505, 2601; PARA CUBRIR LA PARTIDA 3407 POR CONCEPTO DEL CARGO DEL I.S.R. QUE RESULTO DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES. CON REFERENCIA AL CAPÍTULO 3000 HAY UNA VARIACIÓN NETA DE \$ 129.1, SE EFECTUARON LAS AFECTACIONES 002E, 003E, 006E, 008, 009E, 010E, 013E, 015E, 016E, 017E, 018E, 019E, 023E, 024E, 025E; DONDE SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3105, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3404, 3412, 3414, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3601, 3602, 3609 Y 3701, DONDE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES ES LA AFECTACIÓN 006E POR UN IMPORTE DE 28.2 (MILES DE PESOS), PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA. CON LA AFECTACIÓN 015E SE REDUCE LA 3806 PARA APOYAR A LA PARTIDA 3806 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL POR UN IMPORTE DE 30.3 (MILES DE PESOS).

C) NO HAY VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORO:

C.P. TAYDE MENDOZA AZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ:  
LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
02	63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS	PREDIO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) ACCIONES REALIZADAS.-DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES: SE RECIBIERON SOLICITUDES DE LOS COMISARIADOS EJIDALES PARA LA LOCALIZACION Y UBICACIÓN DE LOS PREDIOS Y PARCELAS EN LOS SIGUIENTES POBLADOS: SAN MIGUEL TOPILEJO,SAN MIGUEL XICALCO EL PREDIO TLATLACOTLA CON UNA SUPERFICIE 3-16-81 HAS. IDENTIFICACION DEL POLIGONO DE EXPROPIACION EN SAN PEDRO TLAHUAC, SAN ANDRES MIXQUIC, RECTIFICACION DE LAS TABLAS 4-5 Y 3-6 EN LA DELEGACION DE TLAHUAC. UBICACIÓN EN CARTOGRAFIA DEL PREDIO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LA CARRETERA A SAN PABLO Y CARRETERA A TOPILEJO DEL PUEBLO DE SAN MATEO XALPA, EN LA DELEGACION XOCHIMILCO. CALCULO DE SUPERFICIE AL PARCELAMIENTO EN EL EJIDO DE LOS REYES CULHUACAN. UBICACIÓN DEL PREDIO MEYUCA, COL. OCOTAL, DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS, ENTRE LAS MAS IMPORTANTES.
- B) EN LO QUE SE REFIERE A LA VARIACION FISICA DE LO ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL SE LOGRO ESTA ACTIVIDAD ALCANZARA EL 92.7% DE LO PROGRAMADO POR EL POA ; NO SE ALCANZO EL 100% , DEBIDO A QUE NO EXISTIO DEMANDA POR PARTE DE LOS EJIDATARIOS.
- C) NO EXISTE VARIACION FISICA DE LO ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORO:

C.P. TAYDE LUNA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ:  
LIC. JOSE PARDAS ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) LA VARIACION FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE \$ -675.7 (MILES DE PESOS) POR ECONOMIAS PRESENTADAS EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS MAS SIGNIFICATIVAS 1103, 1306 1401, 1404, 2101, 2106, 2201, 2303, 2401, 2402, 2402, 3303, 3304, 3407, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506. CORRESPONDIENDO A ESTA ACCION UNA VARIACION DE \$-225.2 (MILES DE PESOS). DURANTE EL EJERCICIO 2001 SE REALIZARON 25 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL POR UN IMPORTE NETO DE \$ 681.7 POR ECONOMIAS PRESENTADAS, EN EL CAPITULO 1000 LA DIFERENCIA NETA FUE DE \$ 131.2 (MILES DE PESOS), DEBIDO BÁSICAMENTE A LAS AFECTACIONES NUMEROS 004E, 014E Y 019E DONDE LA QUE DESTACA POR SU IMPORTANCIA ES LA AFECTACIÓN 014E, DONDE SE REDUJERON LAS PARTIDAS 1103, 1301, 1305, 1401, 1403, 1404, 1507 Y 1508; ESTE SALDO FUE TRANSFERIDO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, POR HABER SIDO ECONOMIAS Y SE DERIVARON DE UN COSTEO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA QUE SE LLEVO A CABO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FUE DEBIDO A QUE SE CANCELÓ UNA PLAZA DE SECRETARIO PARTICULAR Y POR UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO; QUE SE SUSTITUYO POR UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO. EN EL CASO DE LA PARTIDA 1507-11 65 NO FUE UTILIZADO DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD. EN EL CAPITULO 2000 SE REALIZARON EN EL TRANCURSO DEL AÑO AFECTACIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$ 415.4 SE DEBE A LAS SIGUIENTES AFECTACIONES 003E, 008E, 009E, 017E, 020E Y 025E DONDE EN LA PRIMERA AFECTACIÓN POR UN IMPORTE NETO DE 102.2 SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2104, 2201, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2701 Y 2703 SE TRANSFIEREN A LAS PARTIDAS 3201, 3407 Y 3411 PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS. EN EL CASO DE LA SEGUNDA AFECTACIÓN, SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2104, 2201, 2401, 2402, 2403, 2501, 2602 Y 2701. POR UN IMPORTE DE \$ 96.5 (MILES DE PESOS), PARA TRANSFERIRLOS A LA PARTIDA 3301, PARA CUBRIR EL PAGO ÚNICO AUTORIZADO POR OFICIALIA MAYOR. LA AFECTACIÓN No. 009E FUE POR UN IMPORTE DE \$ 24.0 (MILES DE PESOS), REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2103, 2303, 2505 Y 2703 PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3407 NECESARIA PARA EL PROGRAMA DE JORNADAS DE SUCESION TESTAMENTARIA, IMPULSADA PARA DAR SEGURIDAD A LOS EJIDATARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 017E, POR UN IMPORTE DE \$ 170.4 REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2101, 2103, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2404, 2503, 2505, 2701, 2702, 2703; PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA, PARA SOLVENTAR GASTOS INDISPENSABLES Y POR ÚLTIMO CON LA AFECTACIÓN 025E POR \$ 22.50 SE REDUJERON LAS PARTIDAS 2101, 2105, 2106, 2201, 2203, 2404, 2505, 2601; PARA CUBRIR LA PARTIDA 3407 POR CONCEPTO DEL CARGO DEL I.S.R. QUE RESULTO DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
- CON REFERENCIA AL CAPÍTULO 3000 HAY UNA VARIACIÓN NETA DE \$ 129.1, SE EFECTURON LAS AFECTACIONES 002E, 003E, 006E, 008, 009E, 010E, 013E, 015E, 016E, 017E, 018E, 019E, 023E, 024E, 025E; DONDE SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3105, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3404, 3412, 3414, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3601, 3602, 3609 Y 3701 DONDE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES ES LA AFECTACIÓN 006E POR UN IMPORTE DE 28.2 (MILES DE PESOS), PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA. LA AFECTACIÓN 015E SE REDUCE LA 3806 PARA APOYAR A LA PARTIDA 3806 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL POR UN IMPORTE DE 30.3 (MILES DE PESOS), EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA.
- B) NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISOR:  
LIC. JOSE PARDILLO  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
02	63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS	PADRON

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A. Acciones realizadas  
B. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PROGRAMA 63 ASIGNADO A LA DIRECCION DE LA COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. QUIEN A TRAVES DEL AREA TECNICA Y PREVIA SOLICITUD DE LAS AUTORIDADES COMUNALES Y EJIDALES SE LLEVARON A CABO DIFERENTES TRABAJOS COMO SON: LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS CALCULO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, DIBUJO EN MILIMETRICO, DIGITALIZACION DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, ELABORACION DEL PLANO, CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA INCERTIDUMBRE DE LOS INTERESADOS EN CUANTO A LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS PREDIOS. ASI COMO EL RECONOCIMIENTO DE LINDEROS ENTRE COMUNIDADES RURALES, NOS ARROJA LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE POLIGONALES, ASI MISMO SE LLEVARON A CABO LEVANTAMIENTOS DE INMUEBLES PROPIEDADES DE LOS COMUNEROS O EJIDATARIOS COMO POR EJEMPLO LA CASA DEL COMISARIADO Y AUDITORIOS, AL CONCLUIR ESTOS TRABAJOS, SE ENTREGA A LOS INTERESADOS LOS PLANOS, YA SEA POR MEDIO TRADICIONAL O DIGITALIZADO. SE BRINDO APOYO, TAMBIEN, LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TOPILEJO, SAN MIGUEL AJUSCO, EJDISO DE SAN NICOLAS TOTOLOAPAN, MAGDALENA PETLACALCO Y SAN ANDRES TOTOLTEPEC EJIDO "PARRES EL GUARDA" EN LA DELEGACION TLALPAN Y SAN MIGUEL XICALCO, ENTRE LOS MAS IMPORTANTES.

B).- EN LO QUE SE REFIERE A LA VARIACION FISICA DE LO ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL SE LOGRO QUE ESTA ACTIVIDAD ALCANZARA EL 92.7% DE LO PROGRAMADO POR EN POA, NO SE ALCANZÓ EL 100%, DEBIDO A QUE FALTO DEMANDA POR PARTE DE LOS EJIDATARIOS.

C).- NO EXISTE VARIACION FISICA DE LO ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORO:

C.P. TAYDE MADINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE PARDO ARCOIS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B. Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE \$ -675.7 (MILES DE PESOS) POR ECONOMIAS PRESENTADAS EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS MAS SIGNIFICATIVAS 1103, 1306, 1401, 1404, 2101, 2106, 2201, 2303, 2401, 2402, 2403, 3301, 3304, 3407, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506. CORRESPONDIENDO A ESTA ACCION UNA VARIACION DE \$225.3 (MILES DE PESOS). DURANTE EL EJERCICIO 2001 SE REALIZARON 25 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL POR UN IMPORTE NETO DE \$ 675.7 POR ECONOMIAS PRESENTADAS, EN EL CAPITULO 1000 LA DIFERENCIA NETA FUE DE \$ 131.2 (MILES DE PESOS), DEBIDO BÁSICAMENTE A LAS AFECTACIONES NUMEROS 004E, 014E Y 019E DONDE LA QUE DESTACA POR SU IMPORTANCIA ES LA AFECTACIÓN 014E, DONDE SE REDUJERON LAS PARTIDAS 1103, 1301, 1305, 1401, 1403, 1404, 1507 Y 1508; ESTE SALDO FUE TRANSFERIDO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, POR HABER SIDO ECONOMIAS Y SE DERIVARON DE UN COSTEO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA QUE SE LLEVO A CABO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FUE DEBIDO A QUE SE CANCELÓ UNA PLAZA DE SECRETARIO PARTICULAR Y POR UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO; QUE SE SUSTITUYO POR UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO. EN EL CASO DE LA PARTIDA 1507-11 65 NO FUE UTILIZADO DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD. EN EL CAPITULO 2000 SE REALIZARON EN EL TRANCURSO DEL AÑO AFECTACIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$ 415.3 SE DEBE A LAS SIGUIENTES AFECTACIONES 003E, 008E, 009E, 017E, 020E Y 025E DONDE EN LA PRIMERA AFECTACIÓN POR UN IMPORTE NETO DE 102.2 SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2104, 2201, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2701 Y 2703 SE TRANSFIEREN A LAS PARTIDAS 3201, 3407 Y 3411 PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS. EN EL CASO DE LA SEGUNDA AFECTACIÓN, SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2104, 2201, 2401, 2402, 2403, 2501, 2602 Y 2701. POR UN IMPORTE DE \$ 96.5 (MILES DE PESOS), PARA TRANSFERIRLOS A LA PARTIDA 3301, PARA CUBRIR EL PAGO ÚNICO AUTORIZADO POR OFICIALIA MAYOR. LA AFECTACIÓN No. 009E FUE POR UN IMPORTE DE \$ 24.0 (MILES DE PESOS), REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2103, 2303, 2505 Y 2703 PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3407 NECESARIA PARA EL PROGRAMA DE JORNADAS DE SUCESION TESTAMENTARIA, IMPULSADA PARA DAR SEGURIDAD A LOS EJIDATARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 017E, POR UN IMPORTE DE \$ 170.4 REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2101, 2103, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2404, 2503, 2505, 2701, 2702, 2703; PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA, PARA SOLVENTAR GASTOS INDISPENSABLES Y POR ÚLTIMO CON LA AFECTACIÓN 025E POR \$ 22.50 SE REDUJERON LAS PARTIDAS 2101, 2105, 2106, 2201, 2203, 2404, 2505, 2601; PARA CUBRIR LA PARTIDA 3407 POR CONCEPTO DEL CARGO DEL I.S.R. QUE RESULTO DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.

CON REFERENCIA AL CAPÍTULO 3000 HAY UNA VARIACIÓN NETA DE \$ 129.1. SE EFECTUARON LAS AFECTACIONES 002E, 003E, 006E, 008, 009E, 010E, 013E, 015E, 016E, 017E, 018E, 019E, 023E, 024E, 025E; DONDE SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3105, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3404, 3412, 3414, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3601, 3602, 3609 Y 3701 DONDE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES ES LA AFECTACIÓN 006E POR UN IMPORTE DE 28.2 (MILES DE PESOS), PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA. LA AFECTACIÓN 015E SE REDUCE LA 3806 PARA APOYAR A LA PARTIDA 3806 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL POR UN IMPORTE DE 30.3 (MILES DE PESOS), EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA.

B).- NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:

C.P. TAYDE ROSA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ:  
LIC. JOSE FERRER ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
02	63	00	28	PROVEER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<b>A. Acciones realizadas</b>
<b>B. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>
<b>C. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b>
A) LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PROGRAMA 63 ASIGNADO A LA DIRECCION DE LA COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. QUIEN A TRAVES DE LAS DIFERENTES AREAS QUE LA CONFORMAN Y PREVIA SOLICITUD DE LAS AUTORIDADES COMUNALES Y EJIDALES SE LLEVARON A CABO DIFERENTES TRABAJOS DE INSPECCION, UBICACIÓN, LOCALIZACION Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS A FIN DE QUE LOS EJIDATARIOS PUEDAN SOLICITAR LA CONSTANCIA DE REGIMEN DE PROPIEDAD. SE AVANZO EN EL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL DIRIGIDO A PRODUCTORES EN EL CAMPO Y SE PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA DE ESCRITURACION DEL INMUEBLE DENOMINADO DISTRITO DE RIEGO XOCHIMILCO.
B) EN LO QUE SE REFIERE A LA VARIACION FISICA DE LO ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL SE LOGRO QUE ESTA ACTIVIDAD ALCANZARA EL 92.7% DE LO PROGRAMADO POR EN POA, NO SE ALCANZÓ EL 100%, DEBIDO A QUE FALTO DEMANDA POR PARTE DE LOS EJIDATARIOS.
C).- NO EXISTE VARIACION FISICA DE LO ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORO:

C.P. TAYDA BERNA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE PABLO ARZOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A. Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B. Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

C) LA VARIACION FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE \$ -675.7 (MILES DE PESOS) POR ECONOMIAS PRESENTADAS EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS MAS SIGNIFICATIVAS 1103, 1306 1401, 1404, 2101, 2106, 2201, 2303, 2401, 2402, 2402, 3303, 3304, 3407, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506. CORRESPONDIENDO A ESTA ACCION UNA VARIACION DE \$-225.2 (MILES DE PESOS). DURANTE EL EJERCICIO 2001 SE REALIZARON 25 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL POR UN IMPORTE NETO DE \$ 681.7 POR ECONOMIAS PRESENTADAS, EN EL CAPITULO 1000 LA DIFERENCIA NETA FUE DE \$ 131.2 (MILES DE PESOS), DEBIDO BÁSICAMENTE A LAS AFECTACIONES NUMEROS 004E, 014E Y 019E DONDE LA QUE DESTACA POR SU IMPORTANCIA ES LA AFECTACIÓN 014E, DONDE SE REDUJERON LAS PARTIDAS 1103, 1301, 1305, 1401, 1403, 1404, 1507 Y 1508; ESTE SALDO FUE TRANSFERIDO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, POR HABER SIDO ECONOMIAS Y SE DERIVARON DE UN COSTEO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA QUE SE LLEVO A CABO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FUE DEBIDO A QUE SE CANCELÓ UNA PLAZA DE SECRETARIO PARTICULAR Y POR UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO; QUE SE SUSTITUYO POR UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO. EN EL CASO DE LA PARTIDA 1507-11 65 NO FUE UTILIZADO DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD. EN EL CAPITULO 2000 SE REALIZARON EN EL TRANCURSO DEL AÑO AFECTACIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$ 415.4 SE DEBE A LAS SIGUIENTES AFECTACIONES 003E, 008E, 009E, 017E, 020E Y 025E DONDE EN LA PRIMERA AFECTACIÓN POR UN IMPORTE NETO DE 102.2 SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2104, 2201, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2701 Y 2703 SE TRANSFIEREN A LAS PARTIDAS 3201, 3407 Y 3411 PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS. EN EL CASO DE LA SEGUNDA AFECTACIÓN, SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2104, 2201, 2401, 2402, 2403, 2501, 2602 Y 2701. POR UN IMPORTE DE \$ 96.5 (MILES DE PESOS), PARA TRANSFERIRLOS A LA PARTIDA 3301, PARA CUBRIR EL PAGO ÚNICO AUTORIZADO POR OFICIALIA MAYOR. LA AFECTACIÓN No. 009E FUE POR UN IMPORTE DE \$ 24.0 (MILES DE PESOS), REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2103, 2303, 2505 Y 2703 PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3407 NECESARIA PARA EL PROGRAMA DE JORNADAS DE SUCESION TESTAMENTARIA, IMPULSADA PARA DAR SEGURIDAD A LOS EJIDATARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 017E, POR UN IMPORTE DE \$ 170.4 REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2101, 2103, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2404, 2503, 2505, 2701, 2702, 2703; PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA, PARA SOLVENTAR GASTOS INDISPENSABLES Y POR ÚLTIMO CON LA AFECTACIÓN 025E POR \$ 22.50 SE REDUJERON LAS PARTIDAS 2101, 2105, 2106, 2201, 2203, 2404, 2505, 2601; PARA CUBRIR LA PARTIDA 3407 POR CONCEPTO DEL CARGO DEL I.S.R. QUE RESULTO DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.

CON REFERENCIA AL CAPÍTULO 3000 HAY UNA VARIACIÓN NETA DE \$ 129.1, SE EFECTURON LAS AFECTACIONES 002E, 003E, 006E, 008, 009E, 010E, 013E, 015E, 018E, 017E, 018E, 019E, 023E, 024E, 025E; DONDE SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3105, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3404, 3412, 3414, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3601, 3602, 3609 Y 3701 DONDE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES ES LA AFECTACIÓN 006E POR UN IMPORTE DE 28.2 (MILES DE PESOS), PARA APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA. LA AFECTACIÓN 015E SE REDUCE LA 3806 PARA APOYAR A LA PARTIDA 3806 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL POR UN IMPORTE DE 30.3 (MILES DE PESOS), EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA.

D) NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:

  
C.P. TAYLOR MEDINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISÓ:  
  
LIC. JOSE PABLO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZÓ:  
  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001**  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 FECHA DE ELABORACION: 30/04/02  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IAROM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPF (%) (3=2/1)	ORIGINAL (A)	EJERCIDO (B)	ICMPF (%) (3=B/A)	
63			REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.				12,403.2	11,727.5			
63	00		ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL								
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	702	651	92.7%	4,134.4	3,909.1	94.5%	98.1
63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS.	PADRON	702	651	92.7%	4,134.4	3,909.2	94.5%	98.1
63	00	28	PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCION	702	651	92.7%	4,134.4	3,909.2	94.5%	98.1

ELABORO:

C.P. TAYDI MEDINA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE PABLO ARGOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02	FECHA DE ELABORACION: 30/04/02
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRIARIOS DEL D.F.	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>NO APLICABLE</b>				

ELABORO:

C.P. TAYDE MORA VELAZQUEZ  
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS  
Cargo y Firma

REVISO:  
LIC. JOSE BARRO ARCOS  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
Cargo y Firma

AUTORIZO:  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL  
Cargo y Firma